



Ministerio del Interior

Secretaría General

Ministerio del Interior Asociaciones
26 ABR. 1993
Salida n.º 2706

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 26 de marzo de 1.993, adoptó el acuerdo de "declarar de Utilidad Pública, con los derechos que corresponde reconocer al Estado de los enumerados en el artículo 39 del Decreto 1440/1.965, de 20 de mayo, a la entidad denominada **ASOCIACION PARA AYUDA DE DEFICIENTES MENTALES DE ARANDA "ASAREMA"**, de Aranda de Duero (Burgos)."

Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones de este Ministerio, y comunicado al Registro territorial correspondiente al domicilio principal de la Asociación, con fecha de hoy, a efectos de su debida constancia.

Lo que me complace participar a Vd. para su conocimiento.

26 ABR. 1993

Madrid,

EL SECRETARIO GENERAL TECNICO,



do.: Victor Moreno Catena.

Sr. Presidente de la Asociación para ayuda de deficientes mentales de aranda "ASAREMA"
c/ Carretera Madrid-Irún km. 160
0 9 4 0 0 - A R A N D A D E D U E R O (Bugos)